

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DIPRAUTEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del mes de Diciembre del año dos mil trece, a las 10:00 horas en la sede de la compañía ubicada en la Av. Francisco de Orellana en la Cilla Golea Alcazar Marcara 2098 Solar 8, se reúnen los Accionistas de la compañía Diprautel S.A., señores: 1) Sr. Alfredo Rafael Onduluz Martínez propietario de 200 acciones de 1 dólar cada una(2) Sra. Siskia Regalado Cabrera propietaria de 100 acciones de 1 dólar cada una, las mismas que se encuentran recibidas y pagadas totalmente. Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copio: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, ECONOMICOS Y MAS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012; 2) TOMAR DECISION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES". Preside la sesión el señor Alfredo Rafael Onduluz Martínez y actuando como secretario la señora Siskia Regalado Cabrera. El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la ley de Compañías y 7 del reglamento de Junta General, entre es, que se elabore la lista de accionistas asistentes, la misma que fue hecha por el secretario, luego de lo cual el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que el secretario de lectura el orden del día arriba mencionado. Los asistentes proceden a la revisión de la documentación presentada tanto por el Contador como por el Gerente y, penosamente se decide de manera unánime aprobarlos en su totalidad y aceptar la información propuesta por el Gerente para que el resultado del 2012 se mantenga en el patrimonio de la empresa como un resultado no distribuido, luego de separar el 10% para Reserva Legal. El presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Una vez elaborada el acta se reinicia la junta con la presencia de todos los asistentes y la firman para constancia de su decisión en sesión de acto: Sr. Alfredo Rafael Onduluz Martínez (1) - Sra. Siskia Regalado Cabrera. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:30 se declara terminada la sesión.


Alfredo Rafael Onduluz Martínez
ACCIONISTA


Siskia Regalado Cabrera
SECRETARIA


Alfredo Rafael Onduluz Martínez
ACCIONISTA